**RECOMENDACIONES CHIPRE**

Uruguay los avances realizados en el combate a la discriminación y violencia contra las mujeres, así como en la promoción de medidas específicas para alcanzar una igualdad de género efectiva

Asimismo, conscientes del compromiso de Chipre con los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos, Uruguay recomienda:

* **Considerar adherirse a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, y acelerar el proceso de ratificación de Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, así como del Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos (núm. 189) de la Organización Internacional del Trabajo**
* **Continuar trabajando en la ratificación sobre el Estatuto de los Apátridas y en la Convención para Reducir los Casos de Apatridia.**